

## **POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX, EN TORNO A LA CATÁSTROFE ECOLÓGICA PROVOCADA POR EL DERRAME DE PETRÓLEO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.**

En esta Comisión Permanente se han presentado diversos puntos de acuerdo relacionados con el derrame de petróleo crudo en Veracruz y el estado de Tabasco, que daña y contamina aguas y tierras de esas entidades. PEMEX informa que todo está bajo control. Qué bueno que así sea, pero nosotros necesitamos conocer además, por qué las medidas preventivas y de seguridad para evitar la contingencia que afectó gravemente al medio ambiente se salieron de control, por ello a nombre de la senadora Noemí Guzmán Lagunes y el mio propio, solicito la comparecencia del Director General de PEMEX, Luis Ramírez Corzo, para que informe a esta Comisión Permanente sobre los siguientes asuntos:

Primero. Las causas de la explosión y el derrame de por lo menos 5 mil barriles de crudo en la estación de rebombeo de Mazuniapán (¿), municipio de Santiago Tuxtla, en el estado de Veracruz, que afectaron y contaminaron a una basta zona del sur de la entidad a todo lo largo del Río Coatzacoalcos, a los arroyos Tepeyac, Ostapa y Gopalapa, el Rió Calzada, la dársena de Pajaritos y las playas de Coatzacoalcos y Allende inclusive.

Dos. Las acciones y medidas que la paraestatal ha adoptado para contrarrestar el impacto ecológico en la zona y resarcir a las comunidades por los daños ocasionados por este lamentable desastre.

Tercero. El por qué de la recurrencia de estos graves incidentes, especialmente en el municipio de Nanchital y el Arrollo Tepeyac.